



REPORTE DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

RIOPAILA CASTILLA S.A., dando cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios, convocó mediante carta de fecha del 3 de marzo de 2025, remitida a cada uno de los Accionistas, a su reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas para el día 27 de marzo de 2025, la cual se celebró en esta fecha, y con la participación de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, de un total de 59.733.842 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la misma Sociedad, que equivalen a un quórum del 99.86%. De esta manera, la Asamblea de Accionistas, en uso de sus facultades y competencias establecidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales, tomó las siguientes decisiones:

- **Informe de Sostenibilidad y Gestión 2024:** Se aprobó el Informe de Sostenibilidad y Gestión, presentado por la Administración, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.
- **Estados Financieros del 2024:** Se aprobaron los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.
- **Proyecto de Distribución de Utilidades 2024:** Se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades -PDU- del año 2024, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión. Además, también por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión, la Asamblea de Accionistas aprobó la suma de \$11.200 millones, por concepto de donaciones que se cargarán a los resultados del año 2025.
- **Junta Directiva y Fijación de Honorarios:** Se designó una nueva Junta Directiva para el periodo 2025 – 2026, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión. Además, también se aprobaron los honorarios y gastos de viaje de la Junta Directiva, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría





decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

- **Elección del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios:** Se reeligió a la firma Ernst & Young Audit S.A.S., por los servicios de Revisoría Fiscal para el periodo 2025 – 2026, fijando los correspondientes honorarios, por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.
- **Informe y autorización general para operaciones recurrentes relacionadas con conflictos de intereses de los administradores:** En los términos del Decreto 046 de 2024, se presentó a la Asamblea de Accionistas el informe de las operaciones recurrentes del giro ordinario del año 2024, que se celebraron bajo el amparo de la autorización general otorgado por la Asamblea de Accionistas en la reunión ordinaria del año anterior. Adicionalmente, se autorizó la renovación, modificación y/o suscripción de nuevos contratos entre las compañías del Grupo Empresarial y los administradores que tengan un conflicto de intereses real o eventual. Tal decisión fue aprobada por unanimidad, esto es, por 59.649.332 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 59.649.332 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

Por último, es de señalar que se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.

Santiago de Cali, 27 de marzo de 2025.

